

# VERBOS GENERALES Y VERBOS ESPECÍFICOS: CONJUNTOS Y CLASES DE ARGUMENTOS EN COLOCACIONES DE VERBO Y SUSTANTIVO<sup>1</sup>

ALBERTO BUSTOS PLAZA  
Universidad Carlos III de Madrid  
alberto.bustos@uc3m.es

## RESUMEN

La alternancia de verbos generales y específicos en colocaciones verbonominales puede contribuir a identificar entre sus argumentos subconjuntos que comparten rasgos semánticos. Esto puede arrojar luz sobre la lógica subyacente a combinaciones no explicables a partir de la designación. Nos servimos del concepto de clase de argumentos de Bosque y del de clase de objetos del léxico-gramática. Nos centramos en la relación que se da entre el conjunto de argumentos seleccionado por *dar* y los seleccionados por los verbos específicos. La intersección de unos y otros proporciona conjuntos de argumentos con un alto grado de coherencia semántica pero con un desajuste entre intensión y extensión (esta es más reducida de lo que cabría esperar a partir de aquella), lo que probablemente representa una de las características de la combinatoria léxica restringida.

**PALABRAS CLAVE:** colocaciones; combinatoria; clases de argumentos; clases de objetos.

## ABSTRACT

The alternation of general and specific verbs in verb-noun collocations might help identify, among their arguments, subsets sharing specific semantic features. This might

---

<sup>1</sup> La investigación subyacente a este trabajo se ha financiado en parte con fondos de la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la Universidad Carlos III de Madrid asignados al proyecto UC3M-FFI-05-018.

in turn shed light upon the logic underlying combinations which cannot be accounted for in terms of designation. We build upon two related, although somewhat different, approaches: Bosque's argument classes and lexicon-grammar's object classes. We focus on the relationship between the set of arguments selected by *dar* 'give' and those selected by specific verbs. The intersection yields sets of arguments featuring a high degree of semantic consistency. The mismatch of intension and extension (the latter being smaller than would be expected from the former) is probably one of the features of restricted lexical combination.

KEY WORDS: collocations; combination; argument classes; object classes.

## 1. INTRODUCCIÓN

La alternancia de verbos generales (*dar un discurso*) y específicos (*pronunciar un discurso*) ha sido normalmente objeto de atención por motivos estilísticos. Los manuales de estilo suelen desaconsejar los primeros y recomendar su sustitución por los segundos. Sin embargo, más allá de los valores expresivos o estéticos de unos y otros, su alternancia puede resultar de utilidad para identificar, dentro de los conjuntos de argumentos que seleccionan, subconjuntos que comparten ciertos rasgos semánticos<sup>2</sup>.

Esto puede ser valioso si tenemos en cuenta que es mucho lo que queda por hacer para entender la posible lógica subyacente a la combinatoria de las colocaciones. El que resulte impredecible qué sustantivos se combinarán con qué verbos<sup>3</sup> no significa necesariamente que este tipo de combinatoria sea completamente idiosincrásica. De hecho, Ignacio Bosque ha mostrado en su diccionario REDES que entre los argumentos que selecciona un verbo dado se pueden reconocer grupos que comparten ciertos rasgos semánticos, aunque otros candidatos con esos mismos rasgos puedan no combinarse con ese mismo verbo. De ahí que sea necesario listar los argumentos que de hecho son seleccionados y que la descripción semántica no sirva como patrón para decidir, en ausencia de un contexto, si un sustantivo determinado se podrá combinar con determinado verbo.

La coexistencia de verbos generales y específicos ha sido aprovechada por la escuela del léxico-gramática para identificar clases designativas de argumentos con rasgos semánticos compartidos. Para ello se recurre a la intersección de las clases de argumentos seleccionados por predicados generales con las clases seleccionadas por verbos específicos.

El resultado es algo diferente cuando aplicamos ese procedimiento a combinaciones que no se pueden explicar a partir de la designación, puesto que encontramos la limitación mencionada arriba: si bien el conjunto obtenido presenta unos rasgos semánticos co-

<sup>2</sup> En Bustos Plaza (2006) me aproximé a la parte del problema relacionada con las variantes fásicas y causativas de *dar*. Ahora, al ocuparme de la relación entre verbos generales y específicos, se desarrollarán y se matizarán en parte algunas de las propuestas del trabajo anterior.

<sup>3</sup> Uno de los pocos intentos es el de Wierzbicka (1982) para el inglés, aunque este artículo quizás apela en exceso a la realidad extralingüística.

munes, estos son también compartidos por sustantivos que quedan fuera del conjunto por no combinarse con el verbo general, con el verbo específico o con ninguno de los dos. Esto significa que no podemos predecir qué sustantivos se encontrarán efectivamente en estos conjuntos, pero sí, al menos, que en su interior reina una cierta homogeneidad.

Resultados de este tipo son los que se han obtenido al realizar la intersección del conjunto de argumentos seleccionados por *dar*, como verbo general, con los de ocho verbos específicos escogidos al azar de entre los que alternan con el mencionado<sup>4</sup>: *asestar*, *arrear*, *celebrar*, *despedir*, *emitir*, *impartir*, *pegar* y *prestar*. Las intersecciones se han realizado siempre por pares de conjuntos (el de *dar* con el de cada uno de los otros verbos); no se ha procedido a la intersección de múltiples conjuntos.

Los conjuntos de argumentos de *dar* y de los ocho verbos específicos se han obtenido de dos fuentes principales. Por un lado, me he servido de un corpus de colocaciones de elaboración propia que comprende 5 500 ejemplos extraídos de un corpus de narrativa española de la segunda mitad del siglo xx. Por otro lado, he vaciado los artículos correspondientes de REDES<sup>5</sup>. Ocasionalmente, se han completado las clases recurriendo a la intuición del hablante nativo, apoyada, en los casos dudosos, con búsquedas en CREA y Google que han aportado materiales suplementarios sobre los cuales tomar una decisión.

En primer lugar, presentaré unas breves notas sobre verbos generales y específicos, así como sobre la relación entre unos y otros. A continuación, expongo cuestiones relacionadas con la combinatoria y la selección argumental. Por último, muestro las intersecciones correspondientes al conjunto de argumentos de *dar* y los de los ocho verbos específicos. El trabajo se completa con las correspondientes referencias bibliográficas y un Anexo que contiene los conjuntos de argumentos de *dar*, *asestar*, *arrear*, *celebrar*, *despedir*, *emitir*, *impartir*, *pegar* y *prestar* con las que he trabajado<sup>6</sup>.

## 2. VERBOS GENERALES FRENTE A VERBOS ESPECÍFICOS

Para el estudio de las colocaciones de verbo y sustantivo es relevante la diferencia entre verbos generales y verbos específicos (empleo la denominación de Koike 2001: 70 ss.; cf. también Alonso Ramos 1998: 185 ss., 2004; Busch 1985: 6.2; Dubský 1964, 1956; G. Gross 1987: cap. 7). Los verbos generales forman un pequeño grupo que incluye *dar*, *hacer*, *poner*, *tener*, *tomar*, etc. Se trata de verbos muy frecuentes, con un alto grado de polisemia y que se combinan con gran número de sustantivos. He aquí algunos ejemplos de colocaciones que incluyen un verbo general:

<sup>4</sup> Solo me ocupé de las combinaciones en las que la aparición del artículo se rige por reglas generales, como cuando aparece un sustantivo discontinuo acompañado de artículo (*Marta dio un salto*), sustantivo continuo sin artículo (*A Remedios le dio miedo*) o sustantivo en plural sin artículo (*Marta daba saltos de alegría*). Dejo de lado aquellos casos en que el sustantivo es un discontinuo en singular sin artículo (*El general dio orden de detener la marcha*), así como otras combinaciones sin artículo. Las combinaciones excluidas, por lo general, no admiten la sustitución del verbo por ningún otro y plantean problemas particulares (cf. Bustos Plaza 2005).

<sup>5</sup> Una y otra fuente son complementarias, puesto que REDES se basa exclusivamente en un corpus de prensa escrita. Así, con la adición de los ejemplos de narrativa se amplía la base material del estudio.

<sup>6</sup> He de señalar que el objetivo de estas listas no es otro que el de mostrar explícitamente cuáles son los materiales sobre los que se basa el presente trabajo. El repertorio no tiene aspiración alguna de exhaustividad ni la puede tener, puesto que se trata de conjuntos abiertos.

- (1) Colocaciones con verbos generales.
  - a. Juana está *haciendo cálculos* de rentabilidad.
  - b. Roberto va a pasar el día trabajando para *poner orden* en la nueva casa.
  - c. No *tengas miedo*.
  - d. Federico *toma un baño* por las noches.

Cada uno de los verbos específicos es menos frecuente que el correspondiente verbo general y se combina con un número más reducido de sustantivos<sup>7</sup>. Paralelamente, el conjunto de verbos específicos es más amplio que el de los verbos generales. He aquí un par de ejemplos de colocaciones que incluyen verbos específicos:

- (2) Colocaciones con verbos específicos.
  - a. Manuel *asestó un golpe* a su secuestrador.
  - b. El Presidente *ha impartido órdenes* estrictas.

Gaston Gross (1987: cap. 7) considera los verbos específicos como variantes estilísticas<sup>8</sup>. La noción de variante implica para Gross que el verbo general es más básico desde el punto de vista semántico por los siguientes motivos: a) la distribución del verbo general es más amplia que la de las variantes; b) el verbo general es más simple semánticamente, es decir, contiene menos información que las variantes, que suelen introducir una noción (aspectual) suplementaria; y c) el verbo general, más neutro, suele tener una consideración estilística inferior.

Los verbos específicos guardan relación con un verbo general con el que alternan. Se combinan únicamente con un subconjunto de los sustantivos seleccionados por el verbo general<sup>9</sup>. Este es el caso, por ejemplo, de *asestar* e *impartir*: ambos pueden alternar con *dar*; pero los conjuntos de sustantivos con que se combinan uno y otro verbo específico no coinciden, de modo que *asestar* e *impartir* no son intercambiables, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

- (3) Alternancia de verbos generales y específicos.
  - a. Manuel *dio un golpe* a su secuestrador.
  - b. Manuel *{asestó/ \*impartió} un golpe* a su secuestrador.
  - c. El Presidente *ha dado órdenes* estrictas.
  - d. El Presidente *ha {\*asestado/ impartido} órdenes* estrictas.

Un verbo general y sus correspondientes específicos pueden formar series por conmutación<sup>10</sup>:

- (4) Manuel *{dio/ asestó/ pegó/ arreó/ soltó/ atizó...} un golpe* a su secuestrador.

<sup>7</sup> Lógicamente, se da una correlación entre la menor frecuencia y las mayores restricciones combinatorias.

<sup>8</sup> Gross distingue variantes estilísticas (*{donner/ intimer} une ordre*), aspectuales (*{avoir/ entamer} des négociations*), iterativas (*{faire/ réitérer} un appel*) y recíprocas (*Luc et Léa se sont donné une bise/ Luc et Léa ont échangé une bise*) (ejemplos adaptados de G. Gross 1987). Me interesan ahora tan solo las primeras.

<sup>9</sup> Me refiero ahora a los sustantivos que tienen en común verbo general y verbo específico. Independientemente de estos, el verbo específico se puede combinar también en algunos casos con sustantivos ajenos a la combinatoria del verbo general. Por otra parte, conviene aclarar que, estrictamente, los verbos seleccionan argumentos que están representados sintácticamente por sintagmas nominales, de los que el sustantivo es solo el núcleo, pero para abreviar, en ocasiones, mencionaré simplemente el sustantivo y daré todo esto por sobreentendido.

<sup>10</sup> Esto fue señalado ya por Helbig (1984) a propósito de las estructuras con verbo funcional del alemán.

### 3. SELECCIÓN DE ARGUMENTOS

Las colocaciones constituyen un caso particular de selección léxica restringida por el que un predicado selecciona toda una clase de argumentos (Bosque 2001, 2004). En lo que se refiere a la selección de sus argumentos, verbos generales y específicos presentan diferencias cuantitativas relativas: *dar*, en cuanto verbo general, selecciona un enorme número de argumentos, frente a verbos específicos como *asestar*, *celebrar* o *impartir*, que seleccionan un número considerablemente menor.

#### 3.1. Argumentos seleccionados por los verbos generales

Como decíamos, los verbos generales seleccionan un elevado número de argumentos. En el Anexo (más abajo) se listan más de 600 para *dar* —sin pretensión alguna de exhaustividad—. Las colocaciones constituyen un caso particular de selección léxica restringida por el que un predicado selecciona toda una clase de argumentos. Es importante destacar que la selección de argumentos por parte de los verbos de las colocaciones tiene una base estrictamente lingüística, ajena a la designación (Bosque, 2001, 2004).

Así, por ejemplo, en combinaciones como *dar* {*un beso/ un cachete/ una orden/ ...*}, no hay ninguna propiedad inherente a las entidades designadas que justifique el que estos sustantivos se combinen precisamente con *dar* y no con otro verbo. Sustantivos muy cercanos por sentido y designación, como *tiro* y *disparo*, son seleccionados por verbos diferentes (*dar* y *hacer*, respectivamente). Además, como se ha señalado frecuentemente, la variación interlingüística a este respecto es considerable: así, mientras que en español se *da un paseo*, en francés se *hace* (*faire une promenade*) y en inglés, dependiendo del dialecto, se *tiene* o *se toma* ({*have/ take*} *a walk*). Esto es una muestra más del carácter idiosincrásico de la combinación. Las restricciones no son tales que impidan nuevas formaciones, por lo que los conjuntos de argumentos pueden crecer a medida que se van asentando nuevas colocaciones (o, al contrario, pueden menguar si caen colocaciones en desuso).

Frente a lo que observamos para las colocaciones, el que un verbo como *proteger* se combine frecuentemente con sustantivos como *familia*, *ciudadanos*, *medio ambiente*, *niños*, etc. tiene que ver con propiedades externas al verbo de índole extralingüística (Bosque, 2001, 2004). Este tipo de combinaciones da lugar a *clases designativas*, de las que no nos ocuparemos aquí.

Antes de pasar adelante es preciso aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de *clases* y *conjuntos* de argumentos. Las clases se definen intensionalmente por propiedades comunes a todos sus elementos. Los conjuntos, en cambio, *pueden* tener intensión, pero siempre son definibles por enumeración de sus elementos (y en última instancia la intensión es irrelevante, pues la identidad de conjuntos se determina atendiendo a los elementos que estos contienen, con independencia de cualquier consideración intensional).

Podemos definir una clase con la siguiente intensión: *argumentos seleccionados por el verbo 'dar'*. No hay nada que objetar en principio a tal definición, pero lo que sería de interés para nuestro propósito, más que definir clases distributivas del tipo *argu-*

*mentos del predicado x*, es definir la clase o clases semánticas de argumentos de ese predicado si es que existen.

Si observamos los argumentos seleccionados por un predicado como *dar*, advertiremos que, dada su heterogeneidad, no es fácil encontrar rasgos semánticos comunes a todos ellos que permitan constituir una clase semántica. En el caso de los verbos específicos, como veremos en el apartado siguiente, tampoco es posible definir clases semánticas, aunque la situación es diferente.

En definitiva, la única forma de identificar los argumentos seleccionados por un verbo dado consiste en listarlos. Por tanto, desde el punto de vista distributivo podemos hablar de clases (la clase de los argumentos seleccionados por el predicado *x* o la clase de los argumentos seleccionados por el predicado *y*), pero desde el punto de vista semántico es preferible hablar de *conjuntos de argumentos*. En definitiva, en el caso que nos ocupa, el que hablemos de clases o de conjuntos de argumentos es una cuestión de perspectiva.

### 3.2. Argumentos seleccionados por los verbos específicos

Los verbos específicos seleccionan un número más reducido de argumentos que los verbos generales. Sus argumentos resultan menos heterogéneos en lo semántico, aunque el margen de variación en cuanto a número de argumentos y homogeneidad semántica de estos es amplio. Así, algunos verbos seleccionan una clase de argumentos reducida y con una semántica compartida, como es el caso, por ejemplo, con *asestar*, que selecciona sustantivos que designan una agresión, generalmente física:

- (5) **Conjunto de argumentos seleccionados por ‘asestar’:** { azote, bofetada, bofetón, cabezazo, cachete, codazo, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, empujón, espaldarazo, golpe, golpe de estado, guantada, hachazo, latigazo, manotazo, meneo, mordisco, navajazo, paliza, papirotazo, patada, porrazo, puntapié, puñalada, puñetazo, regletazo, revés, sopapo, tiro... }.

También aquí nos encontramos con la misma cuestión de perspectiva a la hora de referirnos a estas listas como clases o conjuntos. Se puede definir una clase distributiva con la extensión *argumentos seleccionados por el verbo x*. Para el verbo *asestar*, tenemos recogida arriba una parte de su extensión. Desde el punto de vista semántico, tampoco aquí podemos definir una clase, aunque esta vez los motivos son diferentes. En efecto, si bien todos los argumentos de *asestar* comparten una intensidad, esta no permite definir adecuadamente la clase porque otros sustantivos con la misma intensidad no se encuentran entre los seleccionados por este verbo. Por ejemplo, no se dan combinaciones como *asestar una galleta*<sup>11</sup>. Es decir, de la intensidad no se desprende sin más la extensión, existen res-

<sup>11</sup> Tres búsquedas sucesivas en Google (6 de junio de 2006) para las cadenas entrecomilladas «asestar una galleta», «asestó una galleta» y «asesta una galleta» arrojan cero resultados. Naturalmente, esto no excluye eventuales combinaciones ocasionales (yo mismo podría crear un documento que contuviese algunas de estas combinaciones y publicarlo en la red para que lo recuperase el buscador), pero estas no tendrían la consideración de colocaciones.

tricciones. En consecuencia, desde el punto de vista semántico no procede hablar de clase; nos tenemos que conformar con definir un conjunto por enumeración.

Otros verbos, como *pegar*, seleccionan un conjunto de argumentos relativamente amplio, aunque más reducido que el de *dar*:

- (6) **Conjunto de argumentos seleccionados por ‘pegar’:** {abrazo, acento, alarido, al dabonazo, alegría, apariencia, apretón, arcada, aspecto, aullido, azote, bajón, bandazo, banderazo, baño, batida, berrido, berrinche, beso, bocanada, bofetada, bofetón, bombazo, bote, brinco, bronca, cabezada, cabezazo, cachete, calada, calambre, cambio, caminata, campanada, campanazo, carpetazo, carrera, catarro, cerradura, chapuzón, chillido, chupada, codazo, comilona, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, culada, desplante, disgusto, do de pecho, dolor, ducha, empujón, enojo, escalofrío, escándalo, escarmiento, espaldarazo, espantada, esquinazo, estampido, estirón, excursión, frenazo, fríega, galopada, garbeo, giro, golpe, golpe de estado, gripe, grito, gruñido, guantada, guantazo, guarrazo, gustazo, hábito, hervor, hostia, impulso, juerga, ladrido, latigazo, madrugón, manotazo, media vuelta, meneo, mitin, mordisco, mugido, navajazo, paliza, palma, palmada, palo, papirotazo, pase, paseo, paso, patada, patatús, patinazo, pedalada, picotazo, pincelada, pisotón, pitido, plantón, porrazo, portazo, puntada, puntapié, puñalada, puñetazo, quejido, regletazo, repeluzno, repique, resbalón, resoplido, respingo, retortijón, rodeo, rodillazo, rugido, salto, silbido, sobresalto, sopapo, soplido, sopeno, sorbo, sorpresa, suspiro, susto, telele, tiro, tirón, toque, tortazo, tos, traspie, trastazo, tropicón, trote, tumbado, vacaciones, varicela, verónica, viraje, volatin, voltereta, voz, vuelta, vuelco, vuelta, zancada, zurriago... }.

La situación aquí en cuanto a la definición de clases y conjuntos de argumentos es análoga a la de *dar*.

En el Anexo se listan los argumentos seleccionados por los verbos *asestar*, *arrear*, *celebrar*, *despedir*, *emitir*, *impartir*, *pegar* y *prestar* (además de los seleccionados por *dar* como verbo general). Naturalmente, estas listas carecen de toda pretensión de exhaustividad. Lo relevante para que sirvan a su propósito es que resulten representativas (cf. Bosque 2004).

#### 4. INTERSECCIÓN DE LOS CONJUNTOS DE ARGUMENTOS

A continuación, voy a aplicar a los conjuntos no designativos de argumentos seleccionados por *dar* y por los verbos específicos un procedimiento descrito por la escuela del léxico-gramática y que se ha utilizado para obtener las que dentro de dicha escuela se denominan *clases de objetos*. Estas se obtienen mediante la intersección de la clase de argumentos seleccionados por un predicado general como *donner*, *faire*, etc. con las de los seleccionados por verbos específicos, a los que se denomina *predicados adecuados* (*prédicats appropriés*). Así, por ejemplo, cualquier argumento seleccionado tanto por *porter* como por *mettre*, *enlever*, *ôter*, *changer de* y *aller bien* pertenecerá a la clase <vêtements> ‘prendas de vestir’ (cf., entre otros, Vivès 2001; Mathieu-Colas 1998; Mathieu-Colas y Le Pesant 1998; G. Gross y Clas 1997; Blanco 1997; G. Gross 1994; Le Pesant 1994). Como se puede ver en el ejemplo, se trata de argumentos cuya selección es explicable a partir de la designación. La clase de objetos obtenida por intersección tiene una

intensión basada en propiedades semánticas de los argumentos. Esta intensión define adecuadamente la clase: no es concebible, por ejemplo, que un sustantivo que designe una prenda de vestir no se pueda combinar con los verbos mencionados. De ahí que a partir de la intensión se pueda predecir si un sustantivo dado forma parte de la extensión de la clase; es decir, si mañana me encuentro en un diccionario un sustantivo que me resultaba desconocido hasta entonces —digamos *triquini*— y comprendo su significado, podré juzgar acertadamente sobre su pertenencia a la clase sin necesidad de comprobar con un corpus si de hecho es seleccionado por los predicados mencionados.

Como vimos arriba, en el caso de las combinaciones que no se pueden explicar basándose en la designación, el hecho de que los argumentos de ciertos verbos específicos compartan propiedades semánticas no permite constituir una clase porque en la extensión de esta no quedarán recogidos todos los argumentos con esa misma intensión sino tan solo una parte de ellos. Al aplicar el procedimiento de intersección a conjuntos no designativos de argumentos encontramos una situación análoga, como mostraremos a continuación. No es posible definir clases basándose en propiedades semánticas, puesto que argumentos que comparten esas propiedades pueden quedar, de hecho, excluidos.

Así, el conjunto de argumentos resultante de la intersección entre el conjunto de argumentos de *dar* y el de cada verbo específico es semánticamente homogéneo, es decir, los elementos comparten una intensión; sin embargo, candidatos con esta misma intensión quedan excluidos por no combinarse con uno o con ninguno de los verbos en cuestión. Tan solo se puede definir un conjunto por enumeración. Esta parece ser una de las características de la selección léxica restringida.

En cualquier caso, los resultados de la intersección del conjunto de argumentos de *dar* con los de cada uno de los ocho verbos específicos escogidos para la prueba indican que la alternancia entre verbos generales y específicos, aparte de su dimensión estilística, permite definir subconjuntos con propiedades semánticas compartidas. En lenguaje de andar por casa podríamos decir que *todos los que están son* (puesto que comparten determinadas propiedades semánticas), *pero no todos los que son están* (puesto que argumentos con esas mismas propiedades quedan excluidos).

Así, la intersección del conjunto de argumentos de *dar* con el de *asestar* incluye aquellos sustantivos del primero que designan agresiones físicas. Hasta donde he podido comprobar, el conjunto de argumentos de *asestar* queda incluido en el de *dar*, es decir, es un subconjunto de este. Una peculiaridad estilística de *asestar* es que solo aparece en registros formales. He aquí la intersección de los dos conjuntos:

- (7) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘asestar’:** {azote, bofetada, bofetón, cabezazo, cachete, codazo, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, empujón, espaldarazo, golpe, golpe de estado, guantada, hachazo, latigazo, manotazo, meneo, mordisco, navajazo, paliza, papirotazo, patada, porrazo, puntapié, puñalada, puñetazo, regletazo, revés, sopapo, tiro...}.

Como vemos, la intersección nos permite aislar un conjunto con propiedades semánticas compartidas. Sin embargo, se da un desajuste entre intensión y extensión: la extensión es menor de lo que cabría esperar atendiendo a la intensión. Esto mismo es observable en las siguientes intersecciones. Por tanto, desde el punto de vista semántico no



se trata de clases sino de conjuntos de argumentos que se han de definir por enumeración.

Un correlato informal de *asestar* es *arrear*, que selecciona un conjunto de argumentos próximo al de *asestar* pero que no coincide exactamente con él (no son idénticos ni tampoco queda incluido uno dentro del otro). *Arrear* selecciona argumentos que designan golpes. El conjunto de argumentos de *arrear* también queda incluido en el de *dar*. A diferencia de *asestar*, el golpe no tiene por qué constituir una agresión, como queda de manifiesto en los siguientes ejemplos:

- (8) *Arrear frente a asestar*
- a. El guardia arreó un taconazo y saltaron chispas (Ayerra, Ramón: La lucha inútil, CREA).
  - b. ?El guardia asestó un taconazo y saltaron chispas.
  - c. El guardia le asestó un taconazo al ladrón que estaba caído en el suelo.

El ejemplo (8b) (con *asestar*) resulta extraño porque el taconazo no constituye una agresión. Cuando aparece, como en (8c), alguien que sufre la acción, la oración resulta aceptable. En cambio, con *arrear* no es necesario que el golpe esté dirigido con intención agresiva. Es más, ni siquiera es necesaria una intención por parte del sujeto, que puede *arrear un golpe* intencionadamente o no (*arreó un golpe sin querer*), mientras que resultaría anómala una oración referida a un golpe que se *asestase* sin intención (*?asestó un golpe sin querer*). Las acciones o eventos designados —análogamente a lo constatado para *pegar*; más abajo— son bruscos o repentinos. He aquí el conjunto resultante de la intersección:

- (9) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘arrear’:** {abrazo, alda-bonazo, apretón, ataque, azote, bajón, basca, berrido, berrinche, beso, bofetada, bofetón, bombazo, bote, brinco, cabezazo, cachete, calambre, campanazo, carrera, chapuzón, codazo, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, culada, disgusto, dolor, empujón, escalofrío, espantada, estirón, frenazo, galopada, golpe, grito, guantada, guantazo, ladrido, latigazo, manotazo, meneo, mitin, mordisco, mugido, navajazo, paliza, palmada, palo, papirotazo, patada, patatús, patinazo, pedalada, picotazo, pincelada, pisotón, pitido, porrazo, portazo, puntada, puntapié, puñalada, puñetazo, regletazo, repeluzno, resbalón, resoplido, retortijón, salto, silbido, sopapo, soplido, sponcio, sorbo, susto, telele, tiro, tirón, toque, traspié, trastazo, tropicón, trotecillo, viraje, volatín, voltereta, voz, zancada...}.

La intersección de los conjuntos de argumentos de *dar* y *celebrar* contiene sustantivos que designan ciertos actos sociales institucionalizados que implican el que una persona (eventualmente, un colectivo) que asume un papel director convoque a un grupo de personas. Queda descartado, por tanto, el que se trate de reuniones espontáneas y no dirigidas. A diferencia de los dos verbos anteriores, el conjunto de argumentos de *celebrar* no es un subconjunto del de *dar*, por lo que, tras la intersección, queda un resto de argumentos de *celebrar* como *congreso*, *victoria*, etc.

- (10) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘celebrar’:** {boda, cena, comida, concierto, conferencia, convite, cumpleaños, espectáculo, fiesta, funeral, misa, mitin, rueda de prensa...}.

La intersección de los conjuntos de argumentos de *dar* y *despedir* contiene sustantivos que designan entidades sensibles pero no tangibles. El sujeto es la fuente de estos, pero la emisión no implica intencionalidad por su parte. El conjunto de argumentos de *despedir* tampoco queda incluido en el de *dar*:

- (11) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘despedir’:** {aroma, brillo, calor, chispa, claridad, destello, luz, olor, vapor...}.

La intersección de los conjuntos de argumentos de *dar* y *emitir* comprende sustantivos que designan sonidos no articulados y ciertos actos institucionalizados que se realizan por medios lingüísticos y que implican dar a conocer una información (*pronóstico, veredicto, testimonio*, etc.). El conjunto de argumentos de *emitir* no queda incluido en el de *dar*:

- (11) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘emitir’:** {alarido, anuncio, aullido, aval, aviso, berrido, brillo, calor, chillido, consigna, destello, diagnóstico, dictamen, directiva, directriz, disposición, do de pecho, fallo, fulgencia, gemitido, grito, gruñido, información, informe, instrucción, ladrido, ley, luz, mensaje, mugido, norma, noticia, olor, opinión, orden, permiso, pitido, precepto, programa, pronóstico, quejido, repique, resolución, respuesta, resultado, ronquido, rugido, sentencia, signo, silbido, sollozo, suspiro, testimonio, vapor, veredicto, visto bueno, viva, voz...}.

La intersección de los conjuntos de argumentos de *dar* e *impartir* comprende sustantivos como *clase, orden* y *bendición* que designan actos realizados preferentemente por medios lingüísticos y que son llevados a cabo por personas que están revestidas de una cierta autoridad intelectual, civil o religiosa, como profesores, gobernantes, sacerdotes, etc. Otro bloque de sustantivos designa estados de ánimo que se consideran positivos, como *paz, ánimo*, etc. El conjunto de argumentos de *impartir* no queda incluido en el de *dar*:

- (12) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘impartir’:** {absolución, aliento, ánimo, asignatura, bautismo, bendición, calidad, capacitación, charla, ciclo, clase, conferencia, consigna, curso, directiva, directriz, discurso, formación, garantía, instrucción, lección, materia, mensaje, módulo, noción, orden, orientación, paz, plática, programa, rigor, seguridad, seminario, serenidad, solidez, tranquilidad...}

Un caso interesante es el del verbo *pegar*, que, como hemos visto, selecciona un conjunto de argumentos amplio y heterogéneo, pero que en su intersección con el conjunto de argumentos de *dar* aísla un conjunto con cierta homogeneidad, pues todos los sustantivos designan acciones o eventos bruscos, repentinos, enérgicos. El conjunto de argumentos de *pegar* no queda incluido en el de *dar*:

- (13) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘pegar’:** {abrazo, alarido, aldabonazo, alegría, apretón, arcada, aullido, azote, bajón, bandazo, banderazo, baño, batida, berrido, berrinche, beso, bocanada, bofetada, bofetón, bombazo, bote, brinco,

cabezada, cabezazo, cachete, calada, calambre, cambio, caminata, campanada, campanazo, carpetazo, carrera, cerradura, chapuzón, chillido, chupada, codazo, comilona, comada, corte, coscorrón, cuchillada, culada, desplante, disgusto, do de pecho, dolor, ducha, empujón, enojo, escalofrío, escándalo, escarmiento, espaldarazo, espantada, esquinazo, estampido, estirón, frenazo, friega, galopada, garbeo, giro, golpe, golpe de estado, grito, gruñido, guantada, guantazo, guarraza, gustazo, hervor, hostia, impulso, juega, ladrido, latigazo, madrugón, manotazo, media vuelta, meneo, mitin, mordisco, mugido, navajazo, paliza, palma, palmada, palo, papirotazo, pase, paseo, paso, patada, patatús, patinazo, pedalada, picotazo, pincelada, pisotón, pitido, plantón, porrazo, portazo, puntada, puntapié, puñalada, puñetazo, quejido, regletazo, repeluzno, repique, resbalón, resoplido, respingo, retortijón, rodeo, rodillazo, rugido, salto, silbido, sobresalto, sopapo, soplido, soponcio, sorbo, sorpresa, suspiro, susto, telele, tiro, tirón, toque, tortazo, tos, traspie, trastazo, trompicón, trotecillo, tumbo, verónica, viraje, volatín, voltereta, voz, vuelco, vuelta, zancada, zurriago...}.

En la intersección del conjunto de argumentos de *dar* y *prestar* encontramos, por un lado, sustantivos que contienen la noción de ayuda y, por otro lado, sustantivos con la idea de testimonio. Uno y otro grupo comparten una idea más general de colaboración. La combinación *prestar oído(s)* se acerca más, probablemente, a las expresiones idiomáticas, por lo que quizás habría que plantearse si verdaderamente pertenece al conjunto. El conjunto de argumentos de *prestar* queda incluido en el de *dar*.

- (15) **Intersección del conjunto de argumentos de ‘dar’ y el de ‘prestar’**: {amparo, apoyo, asistencia, auxilio, aval, ayuda, colaboración, declaración, oído, servicio, testimonio...}.

## 5. CONCLUSIÓN

Como vemos, las ocho intersecciones constituyen conjuntos de argumentos con un alto grado de coherencia semántica en los que se da un desajuste entre intensión y extensión (esta es más reducida de lo que cabría esperar a partir de aquella). Este desajuste es probablemente una de las características de la combinatoria léxica restringida. No obstante, el procedimiento de intersección de conjuntos permite identificar subconjuntos de argumentos con propiedades semánticas compartidas dentro de los amplios conjuntos de argumentos seleccionados por los verbos generales o de los conjuntos más reducidos de los verbos específicos. Esto podría resultar de utilidad, por ejemplo, para la práctica lexicográfica.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO Ramos, Margarita (2004): *Las construcciones con verbo de apoyo*, Madrid, Visor.  
 — (1998): *Étude sémantico-syntaxique des constructions à verbe support*, tesis doctoral, Universidad de Montreal.  
 BLANCO ESCODA, Xavier (1997): «De las clases de objetos a las clases de predicados», *Verba* 24, pp. 371-385.

- BOSQUE, Ignacio (2004): «Combinatoria y significación. Algunas reflexiones», en Ignacio Bosque (dir.): *Redes. Diccionario combinatorio del español*, Madrid, SM, pp. LXXVI-CLXXIV.
- (2001): «Sobre el concepto de “colocación” y sus límites», *Lingüística española actual*, 23: 1, pp. 9-40.
- (1999): «El nombre común», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, Madrid, Espasa, pp. 3-75.
- BUSCH, Hans-Jörg (1985): *Zur Bestimmung von Leistungen und Bedeutung ausgewählter Funktionsverbgefüge mit den Verben DAR, HACER, TENER, PONER EN, ENTRAR EN und ESTAR EN im Spanischen*, tesis doctoral, Leipzig.
- BUSTOS PLAZA, Alberto (2005): *Combinaciones verbonominales y lexicalización*, Frankfurt a. M., etc., Lang.
- (2006): «Clases semánticas de argumentos en colocaciones formadas con “dar” y sus variantes fásicas y causativas», en *Actas del VII Congreso de Lingüística General*, ed. en CD-Rom, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- CREA = Corpus de Referencia del Español Actual (<http://corpus.rae.es/creanet.html>, diversos accesos entre julio de 2004 y junio de 2005).
- DAHMEN, Wolfgang y otros (1988): *Neuere Beschreibungsmethoden der Syntax romanischer Sprachen*, Narr, Tübingen.
- DUBSKÝ, Josef (1964): «El campo sintagmático de las formas descompuestas en español», *Revista de la Universidad de La Habana* 18, pp. 109-125.
- (1956): «La périphrase “dar” + nom en espagnol», *Sborník Prací Filosofické Fakulty Brněnské University* A5, pp. 77-79.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2004): «De los fines y confines de la fraseología», en José Manuel González Calvo y otros (eds.): *VII jornadas de metodología y didáctica de la lengua española: las unidades fraseológicas*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 23-79.
- GOOGLE = <http://www.google.com> (diversos accesos entre julio de 2004 y junio de 2005).
- GROSS, Gaston (1994): «Classes d'objets et synonymie», *Annales littéraires de l'Université de Besançon, Série Linguistique et Sémiotique* 23, pp. 93-103.
- (1987): *Étude syntaxique de constructions converses*, thèse de doctorat d'État, Paris, Université Paris 13.
- GROSS, Gaston y André CLAS (1997): «Synonymie, polysémie et classes d'objets», *Meta* 2: 1, pp. 147-154.
- HELBIG, Gerhard (1984): «Probleme der Beschreibung von Funktionsverbgefügen im Deutschen», en Gerhard Helbig (ed.): *Studien zur deutschen Syntax*, Leipzig, Enzyklopädie, vol. 2, pp. 163-188.
- KOIKE, Kazumi (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual. Estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá/Takushoku University.
- LACA LUQUE, Brenda (1999): «Presencia y ausencia de determinante», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, Madrid, Espasa, pp. 891-928.
- LE PESANT, Denis (1994): «Les compléments nominaux du verbe 'lire', une illustration de la notion de 'classes d'objets'», *Langages* 115, pp. 31-47.
- MATHIEU-COLAS, Michel (1998): «Illustration d'une classe d'objets: les voies de communication», *Langages* 131, pp. 77-90.
- MATHIEU-COLAS, Michel y Denis LE PESANT (1998): «Introduction aux classes d'objets», *Langages* 131, pp. 6-33.
- REDES = Bosque, Ignacio (dir.) (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español*, Madrid, SM.
- SEELBACH, Dieter (1988): «Phraseologie und Kollokationen aus lexikogrammatischer und kontrastiver Sicht», en W. Dahmen y otros (eds.): *Neuere Beschreibungsmethoden der Syntax romanischer Sprachen*, pp. 151-190.

VIVÈS, Robert (2001): «Quelques remarques sur les classes d'objets bilingues», *Langages* 143, pp. 120-126.

WIERZBICKA, Anna (1982): «Why can you *have a drink* when you can't *\*have an eat?*», *Language* 58: 4, pp. 753-799.

## 7. ANEXO: CONJUNTOS DE ARGUMENTOS

**Conjunto de argumentos de 'dar':** {abrazo, absolución, aburrimiento, acceso, acogida, acomodo, adiós, afecto, afición, ahogo, aire, alarido, alarma, alas, albergue, alcance, aldabonazo, alegría, alerta, aliento, alojamiento, alta, alternativa, amor, amparo, angustia, ánimo, ansiedad, anuncio, apariencia, apertura, apetito, aplicación, apoyo, apretón, aprobación, aprobado, apuro, arcada, armonía, aroma, asco, asesoría, asignatura, asistencia, ataque, atención, atribución, aullido, autonomía, autorización, auxilio, aval, avío, aviso, ayuda, azote, bajón, bandazo, banderazo, baño, basca, base, batalla, batida, bautismo, bendición, beneficio, berrido, berrinche, beso, bienvenida, bocanada, boda, bofetada, bofetón, bombazo, boqueada, bote, brillo, brinco, broma, buenas noches, buenas tardes, buenos días, cabezada, cabezazo, cabida, cabreo, cachete, calabazas, calada, calambré, calidad, calificativo, calor, cambio, caminata, campanada, campanazo, cancha, cansancio, capacidad, capacitación, carácter, cariño, carpetazo, carrera, carta blanca, carta de naturaleza, categoría, cauce, caza, celos, cena, cerradura, certidumbre, chance, chapuzón, charla, chillido, chispa, chupada, ciclo, cima, claridad, clase, claustrofobia, clave, coba, cobertura, cobijo, codazo, coherencia, colaboración, color, colorido, comida, comienzo, comilona, compañía, compensación, competitividad, complejo, comprensión, comunión, concierto, conclusión, condición, conferencia, confianza, consciencia, consejo, consentimiento, consigna, consistencia, constancia, consuelo, contenido, contestación, continuidad, conversación, convite, convulsión, coraje, cornada, corporeidad, corte, coscorrón, cosquilleo, credibilidad, crédito, cuchillada, cuenta, cuerda, cuerpo, cula, culto, cumpleaños, cumplimiento, curso, dato, debilidad, declaración, definición, demostración, derecho, desánimo, desazón, descanso, deseo, desilusión, despedida, desplante, destello, destino, detalle, diagnóstico, dictamen, difusión, dimensión, dinamismo, dirección, directiva, directriz, discurso, disgusto, disposición, do de pecho, dolor, ducha, educación, eficacia, eficiencia, ejemplo, empaque, empleo, empuje, empujón, énfasis, enhorabuena, enojo, entidad, entrada, entrevista, envidia, escalofrío, escándalo, escarmiento, espacio, espaldarazo, espantada, espectáculo, esperanza, esquinazo, estabilidad, estampido, estímulo, estirón, estorbo, excusa, explicación, expresión, extremaunción, facilidad, fallo, fama, fatiga, favor, fe, felicidad, fiebre, fiesta, fiesta, fijeza, fin, finalidad, flexibilidad, flojera, fluidez, forma, formación, frenazo, friega, frío, fruto, fuerza, fulgencia, funeral, furia, galopada, gana, garantía, garbeo, garrote (vil), gemido, giro, golpe, golpe de estado, gracia, gracias, grima, grito, gruñido, guantada, guantazo, guarrazo, guerra, gusanillo, gustazo, gusto, hachazo, hambre, hermosa, hervor, homogeneidad, honor, hostia, idea, identidad, imagen, importancia, impresión, impronta, impulso, incentivo, independencia, indicación, indicio, inflexión, información, informe, inicio, inseguridad, instrucción, interpretación, intervención, jabón, juego, juerga, justificación, ladrido, lástima, lata, latigazo, lección, lectura, legitimidad, ley, libertad, licencia, llantina, llorera, lógica, lucha, luz, luz verde, madrugón, mandato, manga ancha, manotazo, mantenimiento, marcha atrás, mareo, margen, materia, matiz, media vuelta, meneo, mensaje, miedo, misa, mitin, modorra, módulo, mono, mordisco, morriña, motivo, movimiento, muerte, muestra, mugido, murga, náusea, navajazo, nobleza, noción, nombre, norma, nostalgia, noticia, notoriedad, obsesión, ocasión, oído, olor, opción, opinión, oportunidad, orden, orientación, origen, palabra, paliativo, paliza, palma, palmada, palo, palpitaciones, pánico, papel, papirotazo, parte, participación, partido, pase, paseo, paso, patada, patatús, patinazo, pauta, pavor, paz, pedalada, pego, pelea, pena, pensamiento, pereza, perfil, permanencia, permiso, pésame, peso, picotazo, pie, pinclada, pi-

sotón, pista, pitido, placer, plantón, plástica, plazo, poder, porrazo, portazo, posibilidad, precepto, precisión, preferencia, preocupación, presentimiento, prestigio, primicia, prioridad, prisa, proclama, profundidad, programa, pronóstico, protección, provecho, prueba, publicidad, puntada, puntapié, puñalada, puñetazo, quebradero de cabeza, quejido, rabia, rango, rasgo, razón, recado, recibimiento, recompensa, referencia, reflejo, regletazo, relevancia, relevo, relieve, remate, remedio, remordimiento, reparo, repaso, repelús, repeluzno, repique, réplica, reposo, representación, repugnancia, repulsión, resbalón, resolución, resonancia, resoplido, respaldo, respingo, respiro, respuesta, resultado, retortijón, revés, rigor, rienda suelta, risa, rodeo, rodillazo, ronquido, rueda de prensa, rugido, salida, salto, saludo, satisfacción, sed, seguimiento, seguridad, seminario, sensación, sentencia, sentido, sentimiento, seña, señal, serenata, serenidad, seriedad, servicio, sesgo, sí, significado, signo, silbido, síntoma, sitio, sobresalto, solemnidad, solidez, sollozo, solución, somnolencia, sopapo, soplido, sopenocio, soporte, sorbo, sorpresa, sostenibilidad, sudor, sueño, suspiro, sustento, susto, tabarra, taquicardia, telele, tembleque, temblor, temor, temple, tentación, término, ternura, terror, testimonio, tiempo, tiro, tirón, título, tono, toque, tortazo, tos, tostón, traducción, tranquilidad, transparencia, traspíe, trastazo, tratamiento, trato, tregua, tributo, tristeza, triunfo, trompición, trotecillo, tumbo, ubicación, unción, unidad, uso, utilidad, vahído, valor, vapor, variedad, vena, venada, venia, ventolera, veredicto, vergüenza, verónica, versión, vértigo, victoria, vida, viraje, visibilidad, visto bueno, viva, volatín, voltereta, voz, vuelco, vuelta, zancada, zurriagazo...}.

**Conjunto de argumentos de ‘asestar’:** {azote, bofetada, bofetón, cabezazo, cachete, codazo, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, empujón, espaldarazo, golpe, golpe de estado, guantada, hachazo, latigazo, manotazo, meneo, mordisco, navajazo, paliza, papirotazo, patada, porrazo, puntapié, puñalada, puñetazo, regletazo, revés, sopapo, tiro...}.

**Conjunto de argumentos de ‘arrear’:** {abrazo, aldabonazo, apretón, ataque, azote, bajón, basca, berrido, berrinche, beso, bofetada, bofetón, bombazo, bote, brinco, cabezazo, cachete, calambre, campanazo, carrera, chapuzón, codazo, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, culada, disgusto, dolor, empujón, escalofrío, espantada, estirón, frenazo, galopada, golpe, grito, guantada, guantazo, ladrado, latigazo, manotazo, meneo, mitin, mordisco, mugido, multa, navajazo, paliza, palmada, palo, papirotazo, patada, patatús, patinazo, pedalada, picotazo, pincelada, pisotón, pitido, porrazo, portazo, puntada, puntapié, puñalada, puñetazo, regletazo, repeluzno, resbalón, resoplido, retortijón, salto, silbido, sopapo, soplido, sopenocio, sorbo, susto, telele, tiro, tirón, toque, traspíe, trastazo, trompición, trotecillo, viraje, volatín, voltereta, voz, zancada...}.

**Conjunto de argumentos de ‘celebrar’:** {acto, aniversario, aquelarre, boda, cena, centenario, ceremonia, comida, concierto, concurso, conferencia, congreso, convención, convite, cumpleaños, elección, encuentro, entierro, entrevista, espectáculo, éxito, exposición, feria, festividad, fiesta, funeral, jornada, juicio, misa, mitin, montería, partido, representación, reunión, revista, rueda de prensa, sesión, subasta, triunfo, verbena, victoria...}.

**Conjunto de argumentos de ‘despedir’:** {aroma, brillo, calor, centelleo, chispa, claridad, destello, gas, lava, luz, olor, vapor...}.

**Conjunto de argumentos de ‘emitir’:** {advertencia, alarido, anuncio, augurio, aullido, aúllo, aval, aviso, berrido, brillo, calor, chillido, cloqueo, conclusión, concurso, consigna, convocatoria, decisión, destello, diagnóstico, dictamen, directiva, directriz, disposición, do de pecho, fallo, fulgencia, gas, gemido, grito, gruñido, hipótesis, idea, imposición, información, informe, instrucción, directriz, juicio, ladrado, lava, ley, llamado, llamamiento, luz, mensaje, modificación, mugido, música, norma, noticia, olor, opinión, orden, permiso, pitido, plañido, precepto, predicción, pre-

monición, programa, pronóstico, quejido, radiación, rectificación, reforma, repique, requerimiento, resolución, respuesta, resultado, risa, risa, rogatoria, ronquido, rugido, ruido, sentencia, seña, sí, signo, silbido, siseo, solicitud, sollozo, sonido, sonrisa, suspiro, teoría, testimonio, valoración, vapor, veredicto, visto bueno, viva, voz, zumbido, zureo... }.

**Conjunto de argumentos de ‘impartir’:** { absolución, aliento, ánimo, aprendizaje, asignatura, bautismo, bendición, calidad, capacitación, castigo, charla, ciclo, ciencia, clase, conferencia, conocimiento, consigna, control, curso, directiva, directriz, disciplina, disciplina, discurso, doctrina, entrenamiento, especialidad, etapa, excelencia, formación, garantía, hora, ideología, iniciación, instrucción, introducción, justicia, lección, lengua, materia, mensaje, método, módulo, música, noción, orden, orientación, paz, plática, práctica, precepto, prédica, preparación, profesionalidad, programa, prohibición, rapapolvo, razón, reprimenda, rigor, rudimento, sabiduría, seguridad, seminario, sentido, serenidad, sistema, solidez, táctica, taller, técnica, teoría, tranquilidad... }.

**Conjunto de argumentos de ‘pegar’:** { abrazo, acento, alarido, aldobonazo, alegría, apariencia, apretón, arcada, aspecto, aullido, azote, bajón, bandazo, banderazo, baño, batida, berrido, berrinche, beso, bocanada, bofetada, bofetón, bombazo, bote, brinco, bronca, cabezada, cabezazo, cachete, calada, calambre, cambio, caminata, campanada, campanazo, carpetazo, carrera, catarro, cencerrada, chapuzón, chillido, chupada, codazo, comilona, cornada, corte, coscorrón, cuchillada, culada, desplante, disgusto, do de pecho, dolor, ducha, empujón, enojo, escalofrío, escándalo, escarmiento, espaldarazo, espantada, esquinazo, estampido, estirón, excursión, frenazo, friega, galopada, garbeo, giro, golpe, golpe de estado, gripe, grito, gruñido, guantada, guantazo, guarrazo, gustazo, hábito, hervor, hostia, impulso, juerga, ladrido, latigazo, madrugón, manotazo, media vuelta, meneo, mitin, mordisco, mugido, navajazo, paliza, palma, palmada, palo, papirotazo, pase, paseo, paso, patada, patatús, patinazo, pedalada, picotazo, pincelada, pisotón, pitido, plantón, porrazo, portazo, puntada, puntapié, puñalada, puñetazo, quejido, regletazo, repeluzno, repique, resbalón, resoplido, respingo, retortijón, rodeo, rodillazo, rugido, salto, silbido, sobresalto, sopapo, soplido, soponcio, sorbo, sorpresa, suspiro, susto, telele, tiro, tirón, toque, tortazo, tos, traspíe, trastazo, trompición, trotecillo, tumbo, vacaciones, varicela, verónica, viraje, volatín, voltereta, voz, vuelta, vuelco, vuelta, zancada, zurriagazo... }.

**Conjunto de argumentos de ‘prestar’:** { amparo, apoyo, asistencia, atención, auxilio, aval, ayuda, colaboración, cosa, cuidados, declaración, dinero, juramento, oído, servicio, testimonio, vigilancia, voz... }.